



Ministerio  
del Interior

2023-4-1-0000325

Montevideo,

04 OCT 2023

**VISTO:** el Concurso de Precios Ampliado N° 6/2023, cuyo objeto es "Adquisición de Equipamiento Policial"; -----

**RESULTANDO:** I) que en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP), se procedió al acto de apertura de ofertas, habiéndose recibido las ofertas de las empresas PASAPORTE AVENTURA S.R.L y SILVERCAT S.A; -----

II) que según el informe de la Gerencia del Área Logística PASAPORTE AVENTURA S.R.L no presenta propuesta técnica, la cual es considerada requisito excluyente no subsanable en el acto de apertura. Asimismo la firma no presenta Formulario de Identificación del Oferente, Declaración de que se encuentra en condiciones de contratar con el Estado y comprobante de presentación de muestras en el Departamento de Armamento, Balística y Equipos Policiales (en adelante DABEP), todos documentos solicitados en el artículo 6 del PCP. La empresa SILVERCAT S.A no cuenta con observaciones formales; -----

III) que se remitieron los antecedentes de la oferta válida al Jefe del Departamento de Logística del ESMAGE de la Dirección de la Policía Nacional a efectos que asesore mediante informe técnico calificado el cumplimiento de la empresa para cada ítem requerido, surgiendo del Informe de DABEP que por cada ítem se cumple con los requisitos; -----

IV) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones concluye que PASAPORTE AVENTURA S.R.L no cumple con los requisitos formales excluyentes, en cambio SILVERCAT S.A cumple a satisfacción los requisitos técnicos excluyentes; -----

V) que consecuentemente con lo expuesto y según cuadro de ponderación, la CADEA sugiere adjudicar el objeto del presente procedimiento a la empresa SILVERCAT S.A con número de RUT 214763120017 de acuerdo al detalle que se establecerá en el Resuelve 1); -----

**CONSIDERANDO:** que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Literal B) del artículo 482 de la Ley N° 15.903 del 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020; -----  
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa citada ut supra; -----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR  
 RESUELVE:**

1) Adjudíquese, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas, el Concurso de Precios Ampliado N° 6/2023, cuyo objeto es "Adquisición de Equipamiento Policial" a la empresa SILVERCAT S.A con número de RUT 214763120017, según el siguiente detalle: -----

Expediente 2023-4-1-0000325				US\$
SILVERCAT S.A		p.u. US\$ CIF Mdeo.	Cantidad inicial	Precio Total
Item N° 2	Fundas de Seguridad Negra - pistola HK USP - Diestras.	40,00	700	28.000,00
Item N° 3	Fundas de Seguridad Negra - pistola HK USP - Izquierdas.	40,00	90	3.600,00
Item N° 4	Fundas de Seguridad N - pistola Glock - Diestras.	61,00	1.400	85.400,00
Item N° 5	Fundas de Seguridad N - pistola Glock - Izquierdas.	61,00	200	12.200,00
Item N° 6	Fundas de Seguridad B - pistola HK USP - Derechas.	40,00	80	3.200,00
Item N° 7	Fundas de Seguridad B - pistola HK USP - Izquierdas.	40,00	20	800,00
Item N° 8	Fundas de Seguridad B - pistola Glock - Diestras.	61,00	100	6.100,00
<b>Erogación</b>				<b>139.300,00</b>
<b>Gastos de Importación 2%</b>				<b>2.786,00</b>
<b>Total</b>				<b>142.086,00</b>

2) La erogación totaliza en modalidad CIF Montevideo **US\$ 139.300,00** (dólares estadounidenses ciento treinta y nueve mil trescientos con 00/100) mas 2% (dos por ciento) de gastos de importación por **US\$ 2.786,00** (dólares estadounidenses dos mil setecientos ochenta y seis con 00/100). Dicha erogación se atenderá con cargo al Inciso 04, UE 001, programa 460, Proyecto 892, Grupo 1, Financiamiento 11 o 12 según disponibilidad y se ejecutará en el ejercicio 2023. -----

3) Pase por su orden al Departamento de Contaduría de Secretaría para su registro, y

la Gerencia del Área Logística a fin de comunicar al Tribunal de Cuentas, notificaciones y trámites de estilo. Por vía separada gestione la exoneración tributaria que preceptúa el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991 y oportunamente archívese. -----

GAL/AS/vc

  
LUIS ALBERTO HEBER  
Ministro del Interior

Ministerio del Interior		EXPEDIENTE N°
		2023-4-1-0000325
Oficina Actuante:	01 - DGS - Área Financiera - Tribunal de Cuentas de la República	
Fecha:	27/10/2023 10:17:06	
Tipo:	Intervenir	

**AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

**Destacada en el Ministerio del Interior**

Montevideo, 27 de octubre de 2023.

UNIDAD EJECUTORA: 01 – Secretaría del Ministerio del Interior

PROCEDIMIENTO: CP Ampliado 6/2023 – Adquisición de Equipamiento Policial.

RESOLUCIÓN: del 04/10/2023

IMPORTE TOTAL: CIF Montevideo USD 139.300.-; más 2% gastos de importación por USD 2.786.-

AFECTACIÓN: 2234/2023

En mi calidad de Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado en el Ministerio del Interior se interviene preventivamente el presente gasto.

Firmante:
Giribon, Andrea